ACTA No. 4145.030.9.37.150	FECHA:	07/oct/2024
	HORA INICIAL:	02:00 pm
OBJETIVO: Brindar información general sobre el COPACO para proceso de renovación (norma de COPACO)	HORA FINAL:	05:30 pm
	LUGAR: Centro de salud Decepaz, Auditorio piso 2.	

ASISTENTES: Maritza Osorio -Contratista, Angie Lizeth Martos Ortiz – Contratista, Jorge Hurtado – Miembro COPACO. Ver listado asistencia.

AUSENTES: N/A

INVITADO: N/A

ORDEN DEL DIA:

1. Objetivo sesión
2. Desarrollo
3. Comentarios
4. Compromisos

DESARROLLO:

1. Objetivo de la sesión

Se retomo los resultados de la reunión anterior con los integrantes del COPACO donde quedo compromiso este encuentro para brindar información general sobre el COPACO para proceso de renovación (norma de COPACO)

2. Desarrollo.

A las 2:00 p.m. se inició a la reunión con el Comité de Participación Comunitaria en Salud (COPACO) de la comuna 21. Como primer punto, se informó a los presentes sobre la importancia de conformar estos comités en todos los municipios del país, en cumplimiento con las disposiciones legales vigentes. Estos comités están establecidos como espacios de concertación y diálogo entre diversos actores sociales

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su copia, alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

Scanned with CamScanner

y el Estado, con el objetivo de promover una participación efectiva de la comunidad en la formulación, ejecución y evaluación de políticas y programas de salud pública.

Además, se destacó la importancia de la participación comunitaria para lograr que los servicios de salud sean más accesibles, eficientes y ajustados a las realidades locales. Los comités actuarán también como veedores de las políticas públicas en salud, asegurando que estas respondan a las necesidades reales de la población y fomentando la transparencia y la rendición de cuentas por parte de las instituciones del sector.

A continuación, procedimos a revisar la normativa del COPACO, con el objetivo de comenzar a identificar quiénes son las personas que lo integran. Este análisis nos permitió validar con los miembros presentes qué grupos u organizaciones comunitarias están representadas, según lo estipulado en la normativa, y confirmar si conocen otras entidades relevantes que deberían ser consideradas para garantizar una representación amplia y equitativa dentro del comité.

Integrantes:

1. Alcalde, delegado o jefe de oficina.
2. Secretaría de salud.
3. Red de salud oriente
4. Representantes de las formas organizativas: A partir de este punto, junto con los participantes, comenzamos a elaborar una lista de organizaciones y grupos comunitarios que, según su conocimiento, deberían estar representados en el COPACO. Este ejercicio permitió identificar tanto las organizaciones que ya tienen presencia en el comité como aquellas que, de acuerdo a los miembros, podrían ser incluidas para fortalecer la participación y representación.

- A) comités de entornos, mesa de salud, mesa de agentes TB y asousuaris ESE Oriente.

- B) 1 Junta de acción local.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su copia, alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

Scanned with CamScanner

- C) 21 Juntas de acción comunal la cual es el primer nivel de agremiación, como segundo nivel se encuentra ASOC JAC que engloba a todas las juntas de acción comunal, como tercer nivel federación JAC y como ultimo nivel confederación JAC. Además, se enlista el grupo enfoque diferencial.
- D) Asousuarios y de los gremios de producción y comercialización se mencionan las siguientes:
  - — Servicios: EMCALI, Gases de occidente y EMSIRVA.
  - — Gremios de consumidores: Realizar convocatoria a industria y comercio para que envié la información a los gremios de consumidores sobre la renovación del COPACO.
- E) Sector Educativo: Según la referenciado por los participantes de debe convocar:
  - — Mesa de estudiantes.
  - — Mesa de padres.
  - — Niveles: primera infancia, primaria, secundaria, bachillerato, técnico, tecnólogo, profesional y especializado.
  - — Personero estudiantil.
  - — Contralor estudiantil.
- F) Iglesia: Se listan las siguientes:
  - — Iglesia católica Obispo.
  - — Cruzada.
  - — Mormones.
  - — Movimiento Misioneros.
  - — Testigos de Jehová.
  - — Pentecostal.

El señor Jorge Hurtado manifestó que el representante actual de la iglesia es el que debería encargarse de la comunicación y convocatoria a las iglesias.

Por otro lado, el señor Jorge Hurtado manifestó que esta pendiente elegir representante del COPCO ante la junta directiva de la ESE Oriente, al respecto se retomo una de las funciones donde dice eso. Quedo pendiente para después de la renovación.

Para finalizar la reunión, se leyó cuatro párrafos, haciendo énfasis en el primero, el cual indica que los representantes ante el comité de participación comunitaria serán elegidos por períodos de tres años y podrán ser reelegidos por un solo período adicional.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su copia, alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

Scanned with CamScanner

Asimismo, se leyó el acta de verificación y reconocimiento de elegibilidad de los miembros del COPACO de la comuna 21 vigencia 2021-2024, lo que generó algunos interrogantes, tales como: si los grupos están debidamente conformados, quién es el delegado actual del COPACO, y la necesidad de instalar cada grupo de participación para proceder a la elección de un nuevo delegado.

3. Comentarios.
Se enfatizó en la importancia de identificar los grupos capacitados por la Secretaría de Salud en la comuna 21 y verificar si aún se encontraban en funcionamiento. Asimismo, se destacó la necesidad de comprobar cuáles de estos grupos estaban legalmente constituidos en dicha comuna.

4. Compromisos.
El señor Jorge Hurtado Manifestó que falta capacitar a los integrantes del COPACO ya que según la reunión no tienen claro la normatividad en especial la ley 1757 de 2015 sobre participación ciudadana. Al respecto las referentes de la secretaria de salud realizaran la capacitación en los próximos días.

OBSERVACIONES GENERALES (Propuestas, Cambios y/o Adiciones):

TAREAS Y COMPROMISOS ESTABLECIDOS EN ESTA REUNION		
QUÉ HACER	RESPONSABLE	FECHA COMPROMISO
Elaborar acta	Angie Matos	10/oct/2024
Revisar el acta	Maritza Osorio	11/oct/2024
Realizar capacitación en Participación ciudadana	Maritza Osorio y Angie Martos	28/0ct/2024

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su copia, alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

Scanned with CamScanner

Firmas (responsables)

Angie Martos Ortiz

ANGIE LIZETH MARTOS ORTIZ
Contratista
Secretaria de Salud

Maritza Osorio G.
Contratista
Secretaria de Salud

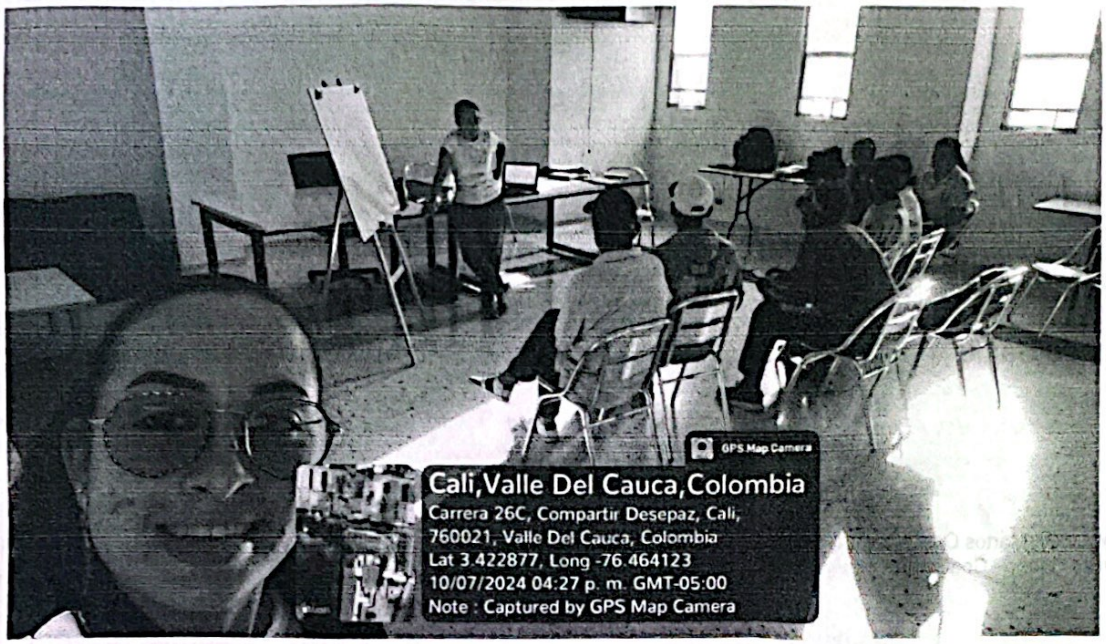
Elaboró: Angie Lizeth Martos Ortiz – Contratista
Revisión: Maritza Osorio– Contratista.

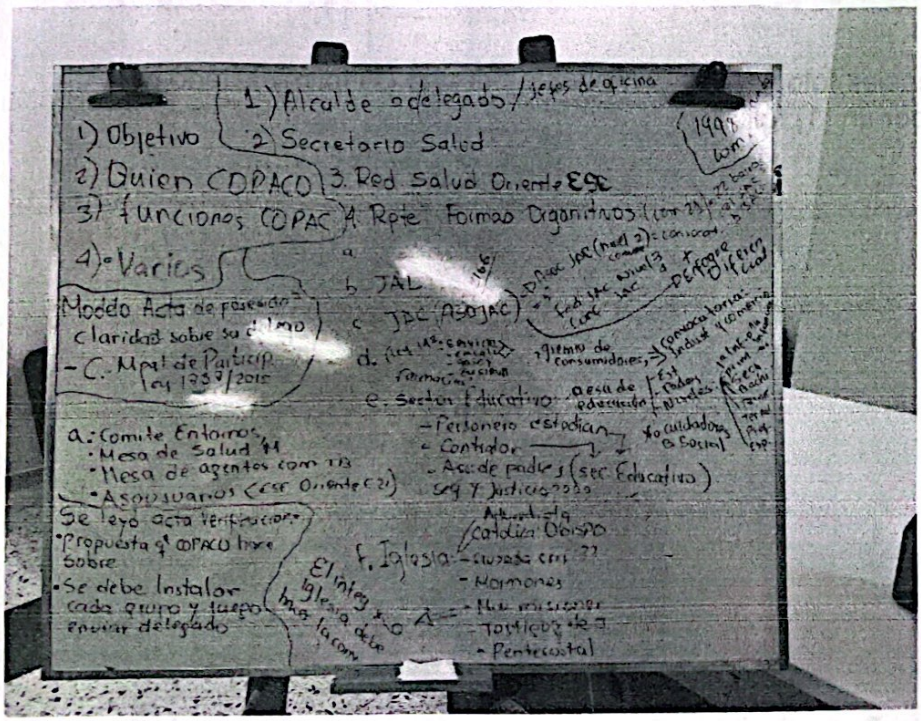
NOTA: Se anexa evidencias fotográficas compuesto por uno (1) folio y listado de asistencia compuesto por un (1) folio.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su copia, alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

Scanned with CamScanner

Evidencias fotográficas compuesto por uno (1) folio.





Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su copia, alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

Scanned with CamScanner

ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI
DESARROLLO SOCIAL
SERVICIO DE SALUD PÚBLICA

MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)

REGISTRO DE ACTIVIDADES CON LA COMUNIDAD-SALUD

MMDS01.03.15.P001.F005

VERSION 001

ACTA Nº: 4145.030.9.37.150 | INFORME: | LUGAR: Auditorio Centro de salud Decepaz | FECHA: 07/Oct/2024 | HORA INICIAL 02:00 pm. | HORA FINAL 04:30 pm.

OBJETIVO: Brindar información general sobre el COPACO para el proceso de renovación (norma de COPACO)

Nº	Documento de Identidad	Nombre Completo	Edad	Sexo	Etnia			Persona con capacidades especiales		Identidad de Genero					Orientacion Sexual					Madre Cabeza de Hogar		Victima del Conflicto Armado		Tiene seres sintientes		Correo Electronico	Telefono	Firma
					Indigena	Afro	Otro	SI	No	Masculino	Femenino	Transmasculino	Transfemenino	Fluido	Heterosexual	Homosexual	Bisexual	Otro		SI	No	SI	No	SI	No			
1	11935138	ROGERIO MORENO-	65	M		X																					3128909761	
2	31287954	Fabiola Gómez	69	F																							3008892096	
3	30823341	José Ricardo [illegible]	61	M																							3177[illegible]	
4	66832421	Zoila Rosa Valencia	55	F		✓					✓				✓					✓		✓					3188230417	
5	71939969	Jorge H. Hurtado	51	M		✓				✓																	3187824682	
6	66.734.652	Edna M. Caicedo	56	F		X					X									X			X				3186578486	Edna M Caicedo
7	31955569	Betty Rodriguez	57	F																							3159977158	
8	1006778931	[illegible]	24	F			X		X		X				X					X			X	X			3245691493	
9	31974454	Maritza Osorio		F			X		X		X				X					X			X		X		3218121485	

Es propiedad de la Administracion Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde

Scanned with CamScanner